Fecha expedición: 2023/12/13 - 15:33:46 **** **Recibo No.** S000557860 **** **Num. Operación.** 01-CAJADANI-20231213-0039

CODIGO DE VERIFICACIÓN ydATz7D8nC

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION MANOS AMIGAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 829002782-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : BARRANCABERMEJA
DOMICILIO : BARRANCABERMEJA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500983
FECHA DE INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 18 DE 2001
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 16 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 217,119,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 58 41-24
BARRIO : VERSALLES
MUNICIPIO / DOMICILIO: 68081 - BARRANCABERMEJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6008271
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3174003485
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundacionmanosamigas2003@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 58 41-24
MUNICIPIO : 68081 - BARRANCABERMEJA
BARRIO : VERSALLES
TELÉFONO 1 : 6008271
TELÉFONO 2 : 3174003485
CORREO ELECTRÓNICO : fundacionmanosamigas2003@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundacionmanosamigas2003@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2001 SUSCRITA POR Asamblea de ASOCIADOS EN BARRANCABERMEJA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3313 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2001, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION MANOS AMIGAS.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN DE SANTANDER

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20031116	JUNTA DE ASOCIADOS	BARRANCABERMEJA RE01-4511	20040414
AC-	20050216	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	BARRANCABERMEJA RE01-5119	20050309
DOC.PRIV.	20080512	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	BARRANCABERMEJA RE01-8004	20080514
AC-	20091205	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	BARRANCABERMEJA RE01-9088	20091229
DOC.PRIV.	20140815	EL COMERCIANTE	BARRANCABERMEJA RE01-12480	20140815
AC-4	20151221	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	BARRANCABERMEJA RE01-13336	20151222
AC-5	20211112	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	BARRANCABERMEJA RE01-19146	20211124

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2009 ANTES CITADA CONSTA_: "... EL OBJETO PRINCIPAL DE LA FUNDACION MANOS AMIGAS, ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO, ES DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES E INTEGRALES FUNCIONANDO COMO CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO (CBA) Y CENTRO VIDA, PROTEGIENDO Y ASISTIENDO A LA POBLACION ADULTA MAYOR VULNERABLE, DESPLAZADOS, VICTIMAS DE LA VIOLENCIA, DESEMPARADOS, PERSONAS ESPECIALES; BRINDANDOLES UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, OFRECIENDOLES UN HOGAR DE PASO, ASISTENCIA INTEGRAL (MEDICOS, PSICOLOGOS, FISIOTERAPEUTA, TERAPISTA OCUPACIONAL, FONOAUDIOLOGA, NUTRICIONISTA ENTRE OTROS) DONDE PUEDAN GOZAR DE UN AMBIENTE FAMILIAR SANE, MEJORANDO Y ELEVANDO SUS NIVELES NUTRICIONALES DONDE SE SIENTAN PROTEGIDOS Y RESPETADOS ENCONTRANDO PAZ INTERIOR A TRAVES DE LA ORACION Y ASI CUMPLIR CON LA MISION Y LA VISION DE LA INSTITUCION. LA FUNDACION MANOS AMIGAS ESTA EN LA CAPACIDAD DE FINANCIAR SUS PROYECTOS, SUSCRIBIENDO CONVENIOS DE ASOCIACION PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE INTERES PUBLICO COMO ES EL FOMENTO A LAS REDES DE APOYO SOCIAL Y PRODUCTIVA EN ARAS DE LA ELABORACION, DISTRIBUCION Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS, RECIBIENDO Y EJECUTANDO LAS SUBSIDIOS PARA LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO (CBA) Y CENTROS VIDA PARA LA TERCERA EDAD LEGALMENTE CONSTITUIDOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DEMONINADA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, COMO RECURSOS DE OBLIGATORIO RECAUDO PARA CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, ADECUACIÓN, DOTACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO (CBA) Y CENTROS VIDAS; ADEMÁS PRESTAR SERVICIOS DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA, CAPACITACIONES, ASESORÍAS Y ASISTENCIAS COMPLEMENTARIAS. ENUNCIACION DE ACTIVIDADES: A) BINGOS, RIFAS, BAZARES Y OTRAS ACTIVIDADES CON EL FIN DE CANALIZAR FONDOS PARA MEJORAR LAS. CONDICIONES DE LA FUNDACION DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS. B) ELABORAR Y PRESENTAR PROYECTOS PARA OPTIMIZAR LAS CONDICIONES Y LA ESTABILIDAD EN LA FUNDACION. C) PROGRAMAR Y DESARROLLAR REUNIONES, CONVIVENCIAS Y CAMINATAS PERIODICAS.".

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $300,000

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 012 DEL 10 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20187 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SANCHEZ GUERRERO LUZ MARINA	CC 49,658,754

POR ACTA NÚMERO 012 DEL 10 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIÓ BAJO EL NÚMERO 20187 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LAMES SANCHEZ WENDY PAOLA	CC 1,096,200,150

POR ACTA NÚMERO 012 DEL 10 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20187 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARTINEZ PEREZ LINA ESTHER	CC 63,466,666

POR ACTA NÚMERO 012 DEL 10 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20187 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HERRERA BUELVAS SARAY	CC 1,005,177,344

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: ARTICULO 33. SE HACE REFORMA SEGÚN ACTA NO. 005 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021 INSCRITA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 ANTES MENCIONADA: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN LA EJERCERÁ EL PRESIDENTE ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, PARA UN PERIODO DE 4 AÑOS. EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE VICEPRESIDENTE LO REEMPLAZARA CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13306 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	SANCHEZ GUERRERO LUZ MARINA	CC 49,658,754

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021 DE REUNION EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19148 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	SANCHEZ DURAN EFRAIN	CC 85,460,129

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: QUE POR ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 12 DE MAYO DE 2008 ANTES CITADA CONSTA_: "... SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A. PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS. B. RESPONDER POR LOS ACTIVOS DE LA FUNDACIÓN. C. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA LA JUNTA DIRECTIVA. D. REALIZAR LOS CONTRATOS QUE FUESEN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA

FUNDACIÓN CONFORME A LO DISPUESTO POR ESTOS ESTATUTOS. E. REPRESENTAR A LOS ASOCIADOS CON FACULTADES PARA TRANSIGIR, DESISTIR, DELEGAR, SUSTITUIR. F. CONSTRUIR APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FUNDACIÓN. G. PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEÁ. H. LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS O POR LA JUNTA DIRECTIVA. I. ABRIR CUENTAS BANCARIAS DESTINADAS AL DEPÓSITO DE MOVIMIENTOS DE LA FUNDACIÓN. J. ORGANIZAR Y COMPRAR LOS BIENES DE LA FUNDACIÓN. K. NOMBRAR EL PERSONAL TEMPORAL A LABORAR. L. CONFORMAR EL GRUPO DE PROFESIONALES.".

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2001 DE Asamblea de ASOCIADOS EN BARRANCABERMEJA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3315 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2001, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MIRANDA RUDAS MILENIS	CC 37,937,322	

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : FUNDACIÓN MANOS AMIGAS SEDE
MATRICULA : 115236
FECHA DE MATRICULA : 20190204
FECHA DE RENOVACION : 20230316
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : DIAGONAL 56 T NRO. 50 - 03
BARRIO : EL DANUBIO
MUNICIPIO : 68081 - BARRANCABERMEJA
TELEFONO 1 : 6139957
TELEFONO 2 : 3174003485
CORREO ELECTRONICO : fundacionmanosamigas2003@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 217,119,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $997,609,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

Fecha expedición: 2023/12/13 - 15:33:46 **** **Recibo No.** S000557860 **** **Num. Operación.** 01-CAJADANI-20231213-0039

CODIGO DE VERIFICACIÓN ydATz7D8nC

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ydATz7D8nC

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****